



DECRETO N°: 0126,

EN CONCON, 19 ENE 2023

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Pùblicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, articulo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16 de agosto del 2022, donde delega firma a la funcionaria Mariela Flores Campo, Administradora Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N° 2079 de fecha 16 de agosto del 2022, donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1205 de fecha 30 de diciembre de 2022, por un monto total de \$10.000.000 Item 22 07 002 001, denominado "Servicio de Impresión Fdos. Propios".
- j) Decreto Alcaldicio N°11 de fecha 06 de enero del 2023 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Pública la adquisición de "**5.000 FORMATOS DE LICENCIAS DE CONDUCIR CON SOBRE TERMOSELLABLES**" según Especificaciones Técnicas.
- k) Publicación de proceso licitatorio denominado "**5.000 FORMATOS DE LICENCIAS DE CONDUCIR CON SOBRE TERMOSELLABLES**" ID 2594-3-LE23, con fecha de publicación el día 6 de enero de 2023.
- l) Acta de Evaluación Propuesta Pública "**5.000 FORMATOS DE LICENCIAS DE CONDUCIR CON SOBRE TERMOSELLABLES**" ID 2594-3-LE23, de fecha 16 de enero de 2023, comisión conformada por Director de Tránsito y Transporte Público, Directora de Administración y Finanzas y Encargada de Adquisiciones, en donde se verifica el ingreso de 2 ofertas:
Oferente N°1, Asociados Undurraga Impresores Limitada RUT:96.508.130-5
Oferente N°2, Casa de Moneda de Chile S.A. RUT:60.806.000-6
Se evalúan las ofertas las cuales cumplen con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

Oferente	Oferta Económica 50%	Plazo de Entrega 45%	Requisitos Formales de Presentación 5%	Total
Casa de Moneda de Chile S.A. RUT:60.806.000-6	50% \$4.000.000.- Mas IVA \$4.760.000.-	45% Con entrega en 1 día.	5%	100%
Asociados Undurraga Impresores Limitada RUT:96.508.130-5	50% \$4.950.000 Mas IVA \$5.890.500	45% Con entrega en 1 dia.	1%	96%

Con fecha 18 de enero 2023, se recibe acta con providencia Alcaldicia.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-3-LE23 denominada “5.000 FORMATOS DE LICENCIAS DE CONDUCIR CON SOBRE TERMOSELLABLES” al oferente, **Casa de Moneda de Chile S.A. RUT:60.806.000-6**, según se indica en Especificaciones Técnicas, Por un monto de **\$4.000.000. - más I.V.A. \$4.760.000. -**, con entrega de plazo máximo **1 día** corridos desde la emisión de la Orden de Compra respectiva.
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondientes a través de portal www.mercadopublico.cl
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.



FRV/MLEG/PEM/VCF/nvp
Distribución:
1.- Secretaría Municipal
2.- Adquisiciones



POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		19 ENE 2023

